



CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
3190/2023	El Pleno	21/12/2023

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 3190/2023. EXPLOTACIÓN DEL BAR CAFETERÍA Y TERRAZA DEL CLUB DE JUBILADOS. AÑO 2024-2028.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

RESOLUCIÓN

PRIMERO: En fecha 26/10/2023 se aprobó mediante la Acuerdo de Pleno el pliego de la licitación del contrato de arrendamiento hostelero de la cafetería y terraza del Club de Jubilados municipales existentes en la localidad y de titularidad municipal.

SEGUNDO: El día 30/10/2023, se publicó el anuncio en el portal de contratación de Navarra y se otorgó plazo para la presentación de ofertas que finalizaba el 24/11/2023 a las 14.00

TERCERO: En fecha 27/11/2023 reunida la mesa de contratación se procede con la apertura de la documentación administrativa para la contratación de la explotación de bar cafetería y terraza del Club de Jubilados de Huarte de la única propuesta presentada por D^a Sheila Nieto Acosta.

CUARTO En fecha 29/11/2023 se reúne mesa de contratación para la apertura del sobre 2 , resultado una valoración de 20 puntos en favor de la propuesta presentada por D^a Sheila Nieto Acosta

QUINTO: En fecha 5/12/2023 siendo las 10:00 horas, la Mesa de Contratación de contratación para la apertura del sobre 3, resultado una valoración de 40 puntos en favor de la propuesta presentada por D^a Sheila Nieto Acosta resultando con una puntuación total de 60 puntos siendo propuesta como adjudicataria del contrato y se propone elevar designación definitiva al órgano competente, el Pleno.

SEXTO Vista la propuesta de adjudicación realizada por la mesa de contratación y siendo aprobada por la Comisión de Urbanismo celebrada en fecha 12/12/2023 se propone el siguiente

ACUERDO

PRIMERO, Designar como adjudicataria del contrato de arrendamiento hostelero de la cafetería y terraza del Club de Jubilados municipales existentes en la localidad y de titularidad municipal, con un precio de adjudicación de 720 € / año IVA excluido en favor de D^a Sheila Nieto Acosta.





SEGUNDO : Requerir a la adjudicataria en el plazo de 7 días naturales la constitución de la garantía definitiva y la documentación especificada en la clausula 17 del Pliego para la formalización del Contrato

TERCERO : Aprobar la lista de precios para el año 2024

CUARTA: Notificar el acuerdo de adjudicación definitiva a la interesada y publicarlo en el Portal de Contratación de Navarra.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

